



Hoja de datos de seguridad

Fecha de revisión: 06/23/2016

SECCIÓN 1: Identificación y detalles acerca de la compañía

Nombre del producto: 1406 - Adhesivo para pisos machihembrados

Código del producto: 1406

Fabricante/Proveedor: Roberts Consolidated Industries, Inc.

Dirección: 300 Cross Plains Blvd.

Dalton, GA 30721

Teléfono de emergencia: (800) 424-9300 (Respuestas las 24 horas del día / CHEMTREC)

Información del producto: (706) 277-5294

Uso recomendado: Adhesivo

SECCIÓN 2: Identificación de peligro (s)

Clasificación de la

substancia o la mezcla: Este producto no está clasificado como peligroso bajo los criterios de GHS (Sistema global armonizado).

SECTION 3: Composition / Information on Ingredient

No hay ningún ingrediente adicional presente que, **bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado** de riesgo para la salud o el medio ambiente, son PBT o PvBs o sustancias equivalentes que tengan la misma preocupación, o que hayan sido asignadas a un límite de exposición en el lugar de trabajo y que por ende requieran ser reportados. Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Medidas para los primeros auxilios

Inhalación: Mueva a la víctima hacia el aire fresco. Consulte a un médico en caso de ser necesario.

Contacto con la piel: Lave con agua y jabón. Consulte a un médico en caso que se desarrolle o que persista una irritación.

Contacto con los ojos: utilice un lavado para ojos para remover el químico del ojo sin importar el nivel del peligro. Enjuague el ojo afectado durante al menos veinte minutos. Inclina la cabeza para prevenir que se transfiera el químico hacia el otro ojo no contaminado. Obtenga atención médica después de enjuagar.

Ingestión: No induzca el vómito. Consulte a un médico si se desarrollan síntomas.

Nota al médico: **Ojos:** Busque evidencia de un posible daño en la cornea. Si se ha quemado la cornea instílela con antibiótico con esteroide.

Piel: Este compuesto se conoce como sensibilizante de la piel. Trate de acuerdo a los síntomas como la dermatitis o quemaduras. En caso de haber quemaduras trátela como una quemadura térmica.

Ingestión: Trate de acuerdo a los síntomas. No ha un antídoto específico. Inducir el vómito es contradictorio por su naturaleza irritante.

Respiratorio: El tratamiento es esencialmente sintomático. Remueva al individuo con los síntomas al haber sido expuesto y proporcione asistencia respiratoria en caso de ser necesario.

SECCIÓN 5: Medidas contra

Medios de extinción: Este producto no es inflamable. Utilice un medio extinguidor apropiado para fuego para los materiales alrededor.

Peligro de explosión: Ninguno que se conozca en particular.

Productos de la combustión peligrosos: Ninguno que se conozca en particular.

Protección para los bomberos: Los bomberos deberán estar equipados con un aparato de respiración autónoma y vestimenta de protección.

SECCIÓN 6: Medidas a tomar durante derrames accidentales

Precauciones personales: Utilice guantes de protección, antiparras de protección y una vestimenta apropiada.

Métodos de limpieza: Derrames pequeños absorba con arena o un inerte absorbente. Los derrames grandes absorba el derrame con arena, tierra o cualquier otro material no combustible. Recoja el derrame en contenedores, séllelo de manera segura y llévelo para desecharlo de acuerdo a las regulaciones locales. Utilice un equipo de protección necesario.

SECCIÓN 7: Manejo y almacenamiento

Precauciones para el manejo: Proporcione buena ventilación. No lo utilice en espacios cerrados que no tengan una ventilación adecuada y o sin un respirador. Evite el contacto con la piel y los ojos. No coma, beba o fume cuando utilice este producto.

Almacenamiento: Manténgalo separado de la comida, alimentos, fertilizantes y otro material sensible. Almacénelo en su envase original y cerrado, bajo temperaturas entre 5°C y 30°C/ 40°F y 86°F. Protéjalo del congelamiento y de la luz directa del sol. Almacénelo lejos de agentes oxidantes.

SECCIÓN 8: Control al exponerse / Protección personal

Directrices de exposición: No determinado

Controles de ingeniería: Proporcione una ventilación adecuada.

Equipo de protección personal:

Protección para la piel – Guantes resistentes a la permeabilización (caucho butílico, caucho nitrilo, PVC o alcohol poli vinílico).

Protección para los ojos y la cara- Gafas con protecciones laterales, antiparras resistentes a las salpicaduras de químicos y o una máscara de protección.

Nombre químico/ No. CAS	Limites al exponerse OSHA	Limites al exponerse ACGIH	Otros límites al exponerse
Ninguno			

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Apariencia: Líquido blanco leche que se dispersa

Olor: Leve olor no ofensivo

Densidad relativa: 1.08

Umbral del olor: No disponible

Solubilidad: Miscible en el agua

pH: 2.5-4

Coefficiente de partición: de agua/octanol; No determinado

Punto de derretido No está determinado

Punto de congelamiento: No está determinado

Temperatura de auto ignición: No hay información

Punto de ignición: -No es inflamable > 204 C (400 F) Prueba Cleveland de vaso cerrado

Temperatura de descomposición: No determinado

Rango de evaporación: No determinado

Viscosidad: No determinado

Inflamabilidad (Sólido/Gas): No es aplicable

Inflamabilidad Superior/Inferior: No determinado

Contenido de COV: <1 g/L

Presión del vapor: No determinado

Punto de ebullición: 100°C/212°F

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química: Es estable si se utiliza bajo condiciones de temperatura normales y bajo su uso recomendado.
Condiciones a evitar: Exceso de calor, los rayos del sol directo y o el congelamiento
Materiales a evitar: Agua, aminos, bases fuertes y alcoholes.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Toxicidad aguda:

Ingestión: No está determinado.

Inhalación: No está determinado.

Contacto con la piel: No está determinado.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Movilidad y Bioacumulación potencial: No está determinado.

Degradación: No está determinado.

Toxicidad acuática: No está determinado.

LC50-25 hora (estático): No está determinado.

SECCIÓN 13: Consideraciones para el desecho

Desecho: Deseche los desechos y residuos de acuerdo a los requerimientos de las autoridades locales. Incineración es el método preferido para desecho.

Desechos o residuos: Igual que arriba.

SECCIÓN 14: Información acerca del transporte

Por tierra: DOT Nombre apropiado para su transporte: **No está regulado**

DOT Grupo de empaque: N/D

DOT Clasificación de peligro: N/D

DOT Etiqueta: N/D

Número para las NU: N/D

Océano: Nombre apropiado para su transporte: No regulado

Mar – IMO/IMDG Clase: N/D

Número para las NU: N/D

Etiqueta: N/D

Grupo de empaque: N/D

Contaminante marino: N/D

EMS: N/D

Aire: Nombre apropiado para su transporte: No regulado

Aire – ICAO/IATA Clase: N/D

Número para las NU: N/D

Sub clase: N/D

Grupo de empaque: N/D

Instrucciones de empaque por pasajero: N/D

Instrucciones de empaque: N/D

SECCIÓN 15: Información regulatoria

Estatus de las listas de las sustancias: Las concentraciones descritas en este documento son los niveles máximos (% por peso) que se utilizarán para las regulaciones.

TSCA: Los componentes de este producto se encuentran en la lista de inventario de sustancias químicas.

IARC: No es cancerígeno.

EI PEL de OSHA: Ninguno

EPA Federal: Respuesta comprensiva al medio ambiente, Compensación y responsabilidad Acta de 1980 (CERCLA): Requiere la notificación del centro nacional de respuesta de las cantidades de sustancias peligrosas iguales o mayores que las cantidades reportables (CR) en 40 CFR 302.4. Los componentes en este producto que podrían ser requerir ser reportados bajo el estatuto son:

Nombre químico	Número CAS	% por peso	CR
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

TÍTULO SARA III (Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos) de 1986: Secciones 301-304 requieren de una planeación de emergencia basado en el umbral de la cantidad planeada (TPQ) y el reporte de desecho basado en las cantidades reportables (CR) en 40 CFR 355. Componentes presentes en este producto a un nivel que pudiesen requerir ser reportados bajo el estatuto son:

Nombre químico	Número CAS	% por peso	CR
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

La sección 311-312 requiere que los productos sean revisados y aplicables a las definiciones de peligros EPA sean identificados y dados a conocer – **Ninguno**

Nueva Jersey RTN

- 1332-58-7 Relleno inerte
- 1317-65-3 Polvo de mármol

Pennsylvania RTK

- 1332-58-7 Relleno inerte
- 1317-65-3 Polvo de mármol

Massachusetts RTK

- 1332-58-7 Relleno inerte
- 1317-65-3 Polvo de mármol

SARA 302 Substancias extremadamente peligrosas – Ninguna

Agudo Peligro	Crónico Peligro	Fuego Peligro	Presión Peligro	Reactivo Peligro
No	No	No	No	No

La Sección 313 requiere que se proporcionen reportes anuales del desecho de los químicos tóxicos que aparecen en 40 CFR 372 (para SARA 313). Esta información deberá ser incluida en todas las hojas de datos de seguridad distribuidas para este material. Los componentes presentes en este producto que se encuentren en un nivel que requieran ser reportados bajo el estatuto, son: **Ninguno**

Canadá DSL: Todos los componentes están en la lista DSL o exentos.

Proposición de California 65: No contiene ninguno de los químicos enunciados bajo nuestro mejor conocimiento.

Sección 16: Otra información

Esta hoja de datos de seguridad se ha preparado para cumplir con el estándar (29 CFR 1910.1200) de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos.

RANGO HMIS: SALUD-1, INFLAMABILIDAD-0, REACTIVIDAD-0, PROTECCIÓN PERSONAL-B.

Preparada por: El grupo de seguridad y cumplimiento del producto de Roberts Consolidated, (706) 277-5294

La información proporcionada en la presente se ha proporcionado de buena fe, pero no se está realizando ninguna garantía expresa ni implícita. Roberts Consolidated urge a los usuarios que al usar éste producto evalúen que tan apropiado es y si cumple con las regulaciones locales ya que Roberts Consolidated no puede prever el uso final de este producto, ni la ubicación final de su uso.

Fecha de expedición: 06/23/2016

TÉRMINOS:

* **ACGIH:** (THE AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIAL HYGIENISTS, INC.) CONFERENCIA GUBERNAMENTAL AMERICANA DE HIGIENISTAS INDUSTRIALES

* **CAS:** CHEMICAL ABSTRACTS SERVICE: CAS PROPORCIONA LA MAYOR BASE DE DATOS REVELADA PÚBLICAMENTE SOBRE QUÍMICA, Y LA HACE ACCESIBLE BUSCANDO Y CREANDO SOFTWARE QUE PROVEE ENLACES A LA LITERATURA Y LAS PATENTES ORIGINALES. EL TÉRMINO "CHEMICAL ABSTRACTS" SE USA FRECUENTEMENTE PARA APLICAR A TODOS LOS DIFERENTES PRODUCTOS, PERO LAS DISTINTAS PARTES TIENEN AHORA NOMBRES ESPECÍFICOS.

* **CEILING:** LA CONCENTRACIÓN QUE NO DEBE EXCEDERSE EN EL ÁREA DE TRABAJO

* **CEPA:** Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente. (Classification of Environmental Protection Activities and Expenditure)

CERCLA: "Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act," acto federal de respuesta comprensiva ambiental, remuneración, y responsabilidad.

* **COV:** COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES

* **DOT:** US DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (DOT). (DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS)

* **DSL,** Domestic Substances List: Lista de sustancias químicas.

* **EC:** European Community (Comunidad Europea)

* **EMS:** sistema de administración ambiental (Environmental Management System)

* **EPA:** Environmental Protection Agency Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU

* **EINECS:** Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas existentes (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances)

* **HCS:** Hazard Communication Standard. Estándares de la comunicación de riesgos

* **HDSM:** hoja de datos sobre la seguridad de los materiales

* **H F R A :** (Healthy Forests Restoration Act) LEY DE REHABILITACIÓN DE BOSQUES SALUDABLES

* **H F R P:** (Healthy Forests Reserve Program) PROGRAMA DE RESERVA PARA BOSQUES SALUDABLES

* **HMIS :** (HAZARDOUS MATERIALS IDENTIFICATION SYSTEM) SISTEMA DE IDENTIFICACION DE MATERIALES PELIGROSOS

* **IARC INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER - LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER**

* **IATA:** International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

* **ICAO:** International Civil Aviation Organization (Organización civil internacional de aviación)

* **IMDG:** Código marítimo internacional para mercancías peligrosas

* **IMO:** International Maritime Organization (Organización marítima internacional)

* **ND:** no determinado

* **N/A:** NO APLICABLE

* **NFPA:** Asociación Estadounidense de Protección contra Incendios (National Fire Protection Association)

* **NMFC:** (Clasificación Nacional de Transporte de Mercancías en Vehículos Motorizados)

* **NOI:** Not Otherwise Indexed (Sin Otra Clasificación)

* **NPRI:** Inventario Nacional de Emisiones Contaminantes de Canadá

* **NTP NATIONAL TOXICOLOGY PROGRAM - PROGRAMA NACIONAL DE TOXICOLOGÍA EN EE.UU.**

* **Número ONU:** es un número de 4 cifras que identifica una , y los componentes peligrosos (como explosivos, líquidos inflamables, sustancias tóxicas en el marco del transporte de mercancías internacional.

* **OSHA:** OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY ADMINISTRATION (ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL)

* **PEL:** LÍMITE DE EXPOSICIÓN PERMISIBLE

* **PMCC = Pensky Martin Closed Cup (Taza cerrada de Pensky Martin)**

* **PPM PARTES POR MILLON.**

* **RCRA:** RCRA RESOURCE CONSERVATION AND RECOVERY ACT - (LCRR) LEY DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS

* **SARA:** SUPERFUND AMENDMENTS AND REAUTHORIZATION ACT (LA LEY DE ENMIENDA Y REAUTORIZACIÓN DE FONDOS)

* **TDG (TRANSPORT DANGEROUS GOODS)TRANSPORTE DE PRODUCTOS PELIGROSOS**

* **TLV:** THRESHOLD LIMIT VALUE - VALOR LÍMITE UMBRAL (THRESHOLD LIMIT VALUE), DEFINIDO POR LA CONFERENCIA GUBERNAMENTAL AMERICANA DE HIGIENISTAS INDUSTRIALES (A.C.G.I.H.). DEFINEN LA CONCENTRACIÓN DE SUSTANCIAS EN AIRE Y REPRESENTAN CONDICIONES A LAS QUE SE PUEDE EXPONER UN TRABAJADOR REPETIDAMENTE SIN SUFRIR EFECTOS ADVERSOS)

* **TPQ:** Threshold Planning Quantities (umbral de la cantidad planeada)

* **TSCA:** ACTA PARA EL CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

* **TCC:** TAG CLOSED CUP. (TASA CERRADA)

* **TWA = 500 PPM X (420 MINUTOS/480 MINUTOS)** (Time-weighted average) porcentaje del tiempo, el tiempo que una persona se expone generalmente durante un día de trabajo de 8 - 12 horas.

*USDOT: U.S. DEPARTMENT OF TRANSPORTATION. Departamento de transporte de los Estados Unidos de América

*WHMIS: Workplace Hazardous Materials Information System (sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo) de Canadá

